



ACTA DE LA SEGUNDO SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AÑO 2020

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las **11:00 once horas** del día **13 trece** de **octubre** del año **2020 dos mil veinte**, los miembros del **Comité de Transparencia** del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C., se reunieron en la **Sala de Administración** del CIATEJ, A.C., ubicada en Av. Normalistas No. 800, Colonia Colinas de la Normal, C.P. 44270, con el objeto de celebrar la **Segunda Sesión Extraordinaria** del año 2020 de este Comité, atendiendo a la convocatoria de fecha 08 de octubre de 2020, que para este propósito emitiera la Presidenta del Comité de Transparencia.

I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Atendiendo a la convocatoria de esta reunión, la Mtra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez, Presidenta del Comité, solicitó registrarse en la lista de asistencia para verificar la existencia del quórum legal, encontrándose presentes:

Por el Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.:

Mtra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez
Presidenta del Comité de Transparencia

Mtra. María Isabel Irene López Ribera
Titular del Órgano Interno de Control en el CIATEJ, A.C.

Y los siguientes invitados:

Dr. Javier Rivera Ramírez
Director Adjunto De Planeación Estratégica

Mtra. Sandra Goreti Aceves Jiménez
Coordinadora Jurídica

Lic. Imelda Denise Vazquez Zapien
Trasparencia y Gestión Jurídica Gubernamental



L.A Norka Georgina Janette Yeh Baraja.
Subdirección de Recursos Materiales.

Determinada la asistencia de los convocados, se declaró formalmente establecida la reunión, tomando el siguiente:

ACUERDO CT-2020-02-SE-13-10-001

En virtud de encontrarse presentes dos de los integrantes del Comité de Transparencia, de conformidad con el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública, se cuenta con quorum legal para sesionar.

II.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día

La presidenta sometió a consideración de los presentes, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día
- III. Solicitud de acuerdos:
 - ASUNTO CT-001 - 2ª-EXT-2020.
Modificación y designación del nuevo integrante del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco.
 - ASUNTO CT-002 - 2ª-EXT-2020.
Modificación al Aviso de Privacidad Integral de CIATEJ, A.C.
 - ASUNTO CT-003 - 2ª-EXT-2020.
Proyecto del Aviso de privacidad simplificado de proveedores.
- IV. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

Sin haber comentarios respecto al orden del día, los integrantes del Comité adoptaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO CT-2020-02-SE-13-10-002

Los integrantes del Comité de Transparencia por unanimidad de votos, aprobaron el Orden del día propuesto para esta reunión, se continuó con el siguiente punto del orden del día:

III.- Solicitud de acuerdos:

- **ASUNTO CT-001 - 2ª-EXT-2020.**
Modificación y designación del nuevo integrante del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco.

En uso de la palabra, la presidenta del Comité, Mtra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez, señaló que una vez desahogados los puntos I y II del orden del día y en desahogo del punto III: me permito informarles que la Dra. Eugenia del Carmen Lugo Cervantes, quien se desempeñaba como Coordinadora de Archivos y miembro de este comité dejó de fungir el cargo designándose al Dr. Javier Rivera Ramírez como el nuevo Coordinador de Archivos del CIATEJ, A.C., por lo que en cumplimiento con el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que a la letra dice:

(...)

En el caso de la Administración Pública Federal, los Comités de las dependencias y entidades se integrarán de la siguiente forma:

- I. El responsable del área coordinadora de archivos o equivalente;
 - II. El titular de la Unidad de Transparencia, y
 - III. El titular del Órgano Interno de Control de cada dependencia o entidad.
- (...)

Resulta procedente legalmente la instauración del nuevo miembro de este Comité de Transparencia, por lo que, se somete a consideración del comité:

ACUERDO CT-2020-02-SE-13-10-003



El Comité de Transparencia por unanimidad de votos **APRUEBA** la designación del nuevo miembro del Comité de Transparencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se continua con el siguiente orden del día:

- **ASUNTO CT-002 - 2ª-EXT-2020.**
Modificación al Aviso de Privacidad Integral de CIATEJ, A.C.

En relación a este punto del orden del día, la Mtra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez, Titular de la Unidad de Transparencia, manifestó en qué consistía el aviso de privacidad Integral, manifestando la necesidad de adecuarlo.

Los integrantes del Comité de Transparencia hacen una revisión física del aviso de privacidad Integral y al ser cubiertas las formalidades de la Ley, lo aprueban por unanimidad.

Se continua con el siguiente punto del orden del día:

- **ASUNTO CT-003 - 2ª-EXT-2020.**
Proyecto del Aviso de privacidad simplificado de proveedores.

La Titular de la Unidad de Transparencia explica de manera general las características que debe contener el Aviso de Privacidad Simplificado, así como la necesidad de aprobar un aviso simplificado para los proveedores.

La Mtra. Citlalli, pide a los integrantes del Comité que voten el documento al contener todas las formalidades requeridas, quedando aprobado por unanimidad este punto.

Así mismo, se instruye para que se publique el Aviso de privacidad integral de CIATEJ, A.C. y el Aviso simplificado de proveedores el sitio web oficial de CIATEJ, A.C.

IV.- Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Se revisan y ratifican todos y cada uno de los acuerdos tomados en la sesión, una vez lo anterior, Mtra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez, preguntó a los presentes si existía algún comentario que agregar, al no existir, les agradeció la asistencia y participación, dando por terminada la reunión, siendo las **11:30 once horas con treinta minutos** del día de su inicio, firmando al calce para constancia y efectos.

Mtra. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez
Presidenta del Comité de Transparencia

Mtra. María Isabel Irene López Ribera
Titular del OIC en el CIATEJ, A.C.

Dr. Javier Rivera Ramírez
Coordinador de Archivos del CIATEJ, A.C.

